ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, Imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. Viernes 3 de Junio de 1910. Año XXVI.-Núm. 7.966.

Almacén de paños
Junquera Hermanos.
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LA UNIVERSAL
- Sombrería de Guillermo González -
Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.
1 — Zamora — 1

Alfredo Ruano
Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS
Doctor Riesco, 38, segundo.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria: De DIEZ á UNA
GRATIS A LOS POBRES
— Rua, 26 - Salamanca. —

¡Señoras!
La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballenas, ligas, broches aceros de calidad superior, á precios muy económicos.
46, Plaza Mayor, 46.

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

EL PARAISO
Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en
Blusas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gatitas de bautizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de Lyón, Arlencón, Bruselas, Chantilli, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, ottoman seda, clarius y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corses **L'NEOS,** á medida, 100 pesetas. Grandes existencias en ropa blanca para señora, caballero y niños.—Equipos completos para novios.
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas
Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdo, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos
Calle de la Rúa, número 25-Salamanca
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos
ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Madrid al día

Hoy, y sólo por hoy, ha interrumpido su fatigosa labor el Tribunal Supremo. Es como si hubiera trasladado á este día la fiesta del domingo, porque el domingo trabajó de firme en la vista de actas, y hoy no tiene señalada ninguna. Descansa, pues, en virtud de un pacto hecho consigo mismo, como el de los taberneros con sus dependientes, y autoriza á todos los gremios para infringir la ley del descanso dominical, aunque se fastidie el Instituto de Reformas Sociales.

Pase la broma, y el señor Fiscal del Suoremo (ni ningún otro), no me la tome en cuenta. Hay que divertirse, desterrar las penillas que amenazan ahogarnos, olvidar al casero, hacer como que no advertimos la subida de los comestibles, la rémora de las reformas y vindicaciones sociales, la preterición de las casas baratas y huir el cuerpo y el espíritu al peligro condenatorio que trae aparejado con sus decisiones un gobierno rematadamente anticlerical.

Esto es hecho: el señor Presidente se ha liado la manta á la cabeza y arremete ó trata de arremeter contra el "sancta sanctorum„ de las Comunidades religiosas, de frente ó á espaldas del Vaticano. Todos los demonios del Averno van á buscar la tangente de sus círculos para venir aquí y meterse entre nosotros. ¿Quién previó cosa tal? Yo nunca pude imaginarme semejante denuedo y resolución en personaje que supo esperar tantos años la presidencia y que fué tachado, con la injusticia notoria, según se ve por la muestra, de jesuíta platónico.

El decreto "gaceteado„ que tanta bulla mete, es una prueba casi pamaria de la sinceridad y el radicalismo progresivo del señor Canalejas, de todo el Gobierno, incluso Prieto y Cobián; porque estos dos últimos secretarios del real despacho (y no se eche á mala parte lo de últimos) están, sin duda alguna, conformes en un todo con su presidente sobre la cuestión romana, como que van á presentarse unidos en las Cortes, haciendo alarde de solidaridad, aunque se condenen todos juntos.

La obra es demoniaca; liberales de todos los matices, republicanos de todos los colores y socialistas monocromos, prestan su adhesión á los encargados de realizarla y cooperarán con todas sus fuerzas para que no fracase. Son elementos que figuran en el Syllabus y, por ende, enemigos de la santa religión, amigos de Belcebú, carne predestinada á las calderas de Pedro Botero.

Esa campaña diabólica ha sido precedida por otra no menos vitanda en los teatros y teatrillos de Madrid. Pérez Galdós y el *Sastre del Campillo* con su *Electra* y su *Casandra* uno, con su *Ruido de Campanas* y sus *Bribonas* otro, además de los imitadores ó seguidores, han **preparado el campo, no** para que germine y crezca ondeando al sol la rica mies, sino para que la cizaña se extienda á su albedrío. Sobre esto, *La corte de Faraón*, esa obra irreverente que pone en solfa á la Biblia y que produce tantísimo dinero, ha levantado de cascos á todo Madrid y héchonos perder el respeto á la tradición religiosa, bien que yo me excluya del número de los pecadores por no haber puesto mis pies hace años en Eslava.

Desde que cayeron los conservadores, ido el espíritu morigerado y pudibundo de Cierva, hay un exceso de libertad muy pernicioso para las almas sencillas. ¡Así anda todo, válgame Dios! La *Chelito*, en Sevilla, se ha presentado completamente desnuda ¡en un teatro, en público! á sus admiradores. Y aquí, los obreros andan también medio desnudos porque desnudos del todo no se lo permitirían), pidiendo trabajo y pan á las paternales y bondadosas autoridades, que, por desdicha, ven agotado el presupuesto de obras ordinarias y extraordinarias.

No hay dinero; nos lo hemos gastado todo en banquetes, ya dedicados á la *Chelito* y otras hermosuras más ó menos apetitosas y auténticas, ya en festejar á unos cuantos redentores de todos nosotros.

Pero, aunque no haya dinero, hay conformidad. Los que se mueren, mueren á la fuerza, obligados por las enfermedades; eso es natural y tan antiguo como el mundo. Y los que se suicidan estos días (como siempre, pero yo me refiero á los de estos días por ser cosa fresca) mueren sin culpa de nadie. El mundo, la sociedad no ejerce sobre ellos sugestión ni coacción; son seres conscientes y disponen de su libre albedrío; se matan por que esa es su voluntad; y ya que no pueden imponerla en las realidades de la vida, la ejercitan en eso, en salir por una puerta falsa á la realidad que está fuera de nosotros...

No tienen paciencia para aguardar el arreglo de lo que lleva entre manos Canalejas ni para ver terminado el derribo de la casa del cura, primera de la Gran Vía.

Argos.

LA CAMARA DE COMERCIO

En el Círculo Mercantil celebró ayer, á las seis y media, junta general la Cámara de Comercio.

Presidieron los señores Mirat (don Manuel), Montejo, Meca y García (don A.)

Asistieron los señores García (don V.), Iscar (don L. y don M.), La Rúa, Cuello Calón, Pozueta, Merás, Madruga, Santos (don C.), Mulas, Perez del Castillo y Gonsalvez.

El señor Pérez del Castillo propuso que no se celebrara sesión en vista del reducido número de asistentes.

Después de alguna discusión, se acordó celebrarla.

Aprobada el acta de la anterior y la Memoria presentada por la nueva Junta, se leyó y discutió detenidamente el reglamento en el que se han introducido algunas modificaciones, como la de señalar sueldo al secretario.

Hoy en el mismo sitio y á la misma hora, se reanudará la sesión.

DE CURSIVA

¡Como si lo viera!

De un boticario de un pueblo, malicioso ó maldiciente según unos, y conocedor del mundo y de sus debilidades según otros, se cuenta que, cuando oía delatar algún acto de bondad ó heroismo, exclamaba: ¡Algo habrá que rebajar!, mientras que al escuchar la descripción de alguna tontería ó bribonada, la daba por artículo de fe y la glosaba diciendo: ¡Como si lo viera!

Una cosa parecida está pasando hace años con los hacendistas que padecemos, á quienes al calor del Estado cocemos los garbanzos, pocos y duros, que nos permiten atravesar por este valle de lágrimas.

Mientras oimos que los impuestos se aumentan, que el aire se grava con una contribución especial ó el agua valdrá al precio del champagne, lo creemos como artículo de fe, y acertamos siempre, pero aunque frailes descalzos nos prediquen que los sueldos van á aumentarse ó los descuentos desaparecerán, no le damos importancia, tomando tales informes por cuentos tártaros y nada perdemos con tan patriótica desconfianza ya que el tiempo nos enseña que hay que rebajar no mucho, sino todo.

Y el que peca de confiado lleva en su pecado la penitencia, ya que tiene que deshacer sus presupuestos y continuar ayunando sin que de nada le sirvan ensueños que acaban al final como los de la lechera.

¿Que á qué viene esto? A la puñalada oficiosa que el ministro de Hacienda ha dado á los empleados del Estado con el siguiente suelto que ha mandado ó permitido circular.

«No es cierto, según parece, que el ministro de Hacienda tenga, por ahora al menos, el propósito de modificar en ningún sentido el descuento de las clases que perciben haberes ó sueldos del Estado.»

Ya lo saben ustedes, el ayuno se impone de orden superior y tengan la seguridad de que ahora no habrá rectificaciones, y el descuento sobre sueldos continuará jorobándonos á todos. ¡Como si lo viera!

Uno.

Los dramas de la vida.

Historia de amor

La sociedad petersburguesa está preocupada en estos momentos por un drama en que es héroe un hijo del general Buturlin, heredero de uno de los grandes nombres de Rusia, pues la familia del joven juega un papel muy importante en la Corte de Pedro *el Grande*.

Wassilef Buturlin, que así se llama, era oficial de la Guardia en el regimiento de Preobrajenski, y se enamoró locamente de una cantadora de café concierto llamada María Siecke.

Para casarse dimitió su cargo el joven oficial.

Después fué agregado al Ministerio del Interior; pero llamaba la atención la vida retirada que hacía, á pesar de sus grandes medios para llevarla de una manera brillante, pues poseía propiedades considerables en varias regiones de Rusia y era único heredero de 25 millones de francos.

El día 24 de Mayo, Wassilef cayó bruscamente enfermo y murió al día siguiente, después que el médico le hubo hecho algunas inyecciones.

El padre del muerto, general Buturlin, ha entrado en sospechas de que su hijo haya sido envenenado.

Ha sido detenido un médico de setenta años, llamado Pauschesco.

Hay dos personas que por malos instintos de egoísmo pueden estar interesadas en la muerte de Wassilef: su cuñado Lobrion de Lassy y su mujer, que es hermana del joven Buturlin.

Por estas sospechas ha sido detenido también Lobrion; pero todavía no se ha hecho ningún esclarecimiento categórico en el interesante asunto.

QUISICOSAS

Señor Iscar (don Fernando):
He visto que desfilando
nuestros políticos van
en la Prensa, protestando
de tus censuras que están
vivitas y coleando;
que nadie lo de traidores
se traga, y hace muy bien,
y yo como esos señores
que pierden el ten con ten,
quiero ofenderme también
y demostrar mis furores.
Sabe, pues, cruel escritor,
que no temo una querella
ni una bala me hace mella.
Voy al campo del honor...
Y á comer una paella
con quien tu sabes, mejor.

• • •

No quedan ya ni escurrajas
de castiza tradición.
¡Oh procesión de las majas,
gala de la población!

• • •

Entre volar y tocar,
ver al Machaco matar
y esotro que proyectemos,
esta feria no tendremos
tiempo ni para rascar.

• • •

Un grave Catón local,
al ver lo que la Chelito
hizo en esa Saturnal
en que salió al «natural»
protestaba á voz en grito.
Sin poderse contener,
dijo con noble reparo:
«¡Público torpe é ignaro:
Yo aquí la quisiera ver ..
para censurarla, ¡es claro!»

Sociedad del Tiro Nacional

Delegación de Salamanca.

Por fin, y muy en breve se inaugurará la galería de tiro al blanco, construída en nuestra ciudad por la Sociedad del Tiro Nacional.

Esta galería, pequeño campo de tiro, está situada en un solar, contiguo al Carmen Chico, en la proximidad de la puerta de San Pablo.

Tiene unos 80 metros de longitud por unos doce de anchura. Por la parte que mira á la urbe, se halla defendida por la muralla antigua, y por la parte que dá hacia la ronda, por un muro de tres metros de altura. El paredón que recibe los blancos, es de seis metros, y protegido por un espaldón de madera, relleno de arena, por delante del cual existe un foso en que se resguarda el marcador de impactos.

Frente á este espaldón, van colocados tres parabalas ó bastidoses de madera, rellenos de arena. El tirador dispara, protegida el arma por un murete de ladrillo, con cuyas precauciones se imposibilita todo accidente peligroso.

El público que asista á los ejercicios de tiro, ó mejor dicho, los socios, pueden cobijarse en una habitación galería, desde donde observan, resguardados, todo lo que ocurra en el paseo, y los blancos realizados. Otra habitación sirve de solaz y sitio de reunión, en donde se pueden servir refrescos...

Las obras ejecutadas han costado más de tres mil pesetas, para cuyo presupuesto se cuenta con una subvención de la Junta Central, además de los productos de una fiesta que se organiza en Salamanca por la Junta directiva local, alma de la cual son nuestros amigos los señores Pinilla, Hurtado de Mendoza, Castro, Ya que García Romo, Salinas, Medinilla, Valle, Ramón (don Alfredo), Núñez (don Juan) Méndez Seijas, Alba (don Gaspar) y Brizuela.

La fiesta á que aludimos consistirá en un carroussel y tiro de pichón, que se celebrará en otro local.

Para el acto inaugural, á que serán invitadas todas las autoridades, se preparan asímismo un certamen de tiro, con premios de importancia, ofrecidos por los señores don Antonio Palacios, gobernador civil, don Nicolás Oliva, marqués de Puerto Seguro, señor Cárdenas, Hurtado y otros más.

Los socios del Tiro, están muy animados para este concurso en perspectiva, y la galería ó campo de tiro será este verano un punto de reunión de muchos distinguidos salmantinos.

Nombramientos

La Audiencia de Valladolid ha hecho los siguientes nombramientos de cargos de Justicia municipal, vacantes en esta provincia:

Partido de Ciudad Rodrigo.—Juez suplente de Puebla de Azaba, don Sandalio Plaza Polo; fiscal suplente de Sepulcro Hilario, don Juan Francisco Martín Rodríguez.

Partido de Ledesma.—Juez de Zamayón, don Joaquín Pardo García.

Partido de Peñaranda.—Fiscal de Cantalapiedra, don Eladio Nieto Delgado; fiscal de Peñaranda, don Antonio García Sánchez.

Partido de Salamanca.—Fiscal suplente de Arcediano, don Ildefonso de San Antonio García; juez suplente de Carbajosa de Armuña, don Juan Antonio Rodrigo Armenteros; fiscal de Espino de la Orbada, don Adolfo Valle Iglesias.

Partido de Sequeros.—Fiscal suplente de Herguijuela de la Sierra, don Victoriano Pérez de Alvaro; fiscal de Valero, don Demetrio Redondo Gómez.

Partido de Vitigdino.—Fiscal de La Redonda, don Francisco Miguel Villoria; fiscal de Saldeana, don Juan Manuel Valle Gallego.

El diputado por Salamanca

Mañana llegará á esta capital el diputado á Cortes por el distrito de Salamanca, nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, con objeto de cambiar impresiones con caracterizadas personas, respecto á la solución de asuntos que interesan preferentemente á Salamanca y su partido.

El señor Pérez Oliva, que en la pasada elección senatorial procedió con absoluta lealtad y mantuvo los compromisos políticos que había adquirido, quiere que así conste á todos, contestando á ataques sin fundamento, y nosotros accedemos gustosos á su ruego, convencidos de lo correcto de su conducta y de los elevados móviles en que estuvo inspirada.

Entre amigos incondicionales de Pérez Oliva, se agita la idea de celebrar en su honor un banquete popular para testimoniarle el profundo afecto de que goza en Salamanca.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Un concurso de patatas fritas.

Ya se va haciendo justicia al supremo arte culinario.

Las gentes vanse también dando cuenta de la extraordinaria utilidad y de las ventajas inacabables que un buen cocinero puede reportar á la humanidad.

Cuanto mejor se come, mejor se vive; y quienes en sus casas disponen de unas manos habilidosas para manipular con las sartenes y los pucheros en el fogón, tienen asegurada una de las cosas más bellas y provechosas de la vida.

El cocinero, andando el tiempo, llegará á ser, como hoy lo es un torero, el ídolo verdadero de las muchedumbres. Y en la sociedad gozará de un ascendiente y de una posición tan elevada, que será envidia de los políticos.

El día en que todos se convenzan de que el cocinero es el amo de nuestra máquina orgánica, y por ende, de nuestra salud, el cocinero alcanzará sus sueños de hombre ilustre y popular.

Y entendiendo, sin duda las buenas gentes del pequeño Municipio de Bagnolet, de que el cocinero vino al mundo para menesteres dignos de consideración y de premio, acaban de celebrar un originalísimo concurso para premiar al mejor confeccionador de patatas fritas...

El espectáculo fué pintoresco... Bajo sombrillas rojas, y ostentando blancos delantales, los jurados vigilaban con gravedad diplomática cómo freían patatas los concursantes.

Después se reunió el Jurado y adjudicó las recompensas.

El primer premio le correspondió á un industrial, de cuyo nombre no hay para qué acordarse.

Y el triunfador no se contentó con satisfacer su vanidad personal, sino que ha querido sacar partido de ello, y colocó en la puerta de su establecimiento un letrero que dice:

"Primer premio en el concurso de patatas fritas„.

Y así, marchando por esta ruta de los concursos culinarios, no tardaremos en leer las reseñas de unos Juegos..., no florales, sino de cocina, en los que se premien poesías al *bistek* y estudios y recetas sobre las mejores maneras de confeccionar croquetas y menestras...

Y entonces se habrá hecho justicia.

Un Repórter.

Notas militares

Convocatoria de sargentos.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha acordado la convocatoria para el ingreso de los sargentos en las Academias preparatorias para el ascenso á oficiales.

El número de sargentos será de 285 en infantería, 16 en caballería, 35 en artillería, 21 en ingenieros, cuatro en Administración militar y dos en Sanidad.

(c) Universidad de Salamanca

EN LA UNIVERSIDAD

Los sobresalientes

Facultad de Letras.

Lengua y literatura española.—Don Emilio Tapia, don José Suarez de Urbina, don Felicísimo Larrinaga, don Juan José Brau, don Agustín Alcaia.

Lengua arábiga.—Don Juaquín Villalba y B u.

Lengua hebrea.—Don Félix Mier y Roiz.

Lógica fundamental.—Don José Suarez de Urbina, don Felicísimo Larrinaga.

Facultad de Derecho.

Derecho natural.—Don Salvador Sánchez, don Enrique Rodríguez, don Eduardo Durán, don Joaquín Manglado, don Emilio Marín, don José María Arrillaga, don Nicolás Zorrilla.

Economía política.—Don Fulgencio Echaide, don Joaquín Manglado, don Emilio Marín, don Juan Villalonga.

Historia general del derecho.—Don Francisco Gaztelu y don Francisco Valerdi y Ruiz.

Derecho político.—Don Francisco Gaztelu, don Pedro Zaragüeta, don Julio Echaide, don José Castrillón y don Ignacio María Sacuz.

Derecho civil (segundo curso).—Don José González, don Antonio Elías y don Francisco Díaz.

En el Instituto.

Religión (primer curso).—Don Camilo de la Cruz, de honor; don José Sacristán, ídem; don Ildefonso Villoria, ídem; don Alfredo Sánchez, ídem; don Policarpo García, ídem; don Cipriano Sánchez, don Vicente Puertas, don Antonio de Larrauri, señoritas Elvira Santos, María Santos, Laureana Hernández y Rosalía Nava.

Caligrafía.—Don Camilo de la Cruz, de honor; don Víctor Comendador, ídem; señoritas Elvira Santos, ídem; Rosalía Nava, ídem; Laureana Hernández ídem; don José Seitujo, don Ildefonso Villoria, don Alfredo Sánchez, don Cecilio Martín, don Vicente Puertas, don José Fradejas, don Alfredo Madruga, don Angel Muñoz y señorita María Santos.

Latín (primer curso).—Don Agustín Paniagua, de honor; don Paulino García, ídem; don Jesús Sánchez, ídem; don Telesforo Cuevas, don Bernardo Hernández, don Jesús García y don Fernando Romero.

Geografía especial de España.—Don José Sánchez, de honor; don Horacio Guerra, don Lope Hernández, don Cecilio Villoria, don Aquilino Paniagua, don Felipe de la Fuente, don Emiliano del Pozo, don Bernardo Hernández y señorita Rosalía Nava.

Aritmética.—Don Teófilo González, de honor; don Luis Hidalgo, ídem.

Religión (segundo curso).—Don Jesús Rodríguez, de honor, don Teófilo González, ídem; don Adolfo Bermejo.

Latín (segundo curso).—Don Nicolás Albertos, de honor; señorita María García, ídem; don José García, ídem; don Bienvenido Moreno, ídem; don Felipe Fernández, ídem; don Martín Sánchez don Gabriel Espino, don Dámaso Borrego.

Historia de España.—Don Bienvenido Moreno, de honor; don Nicolás Albertos, señorita María García Dorado, don José García Revillo, don Ignacio Bellido, don Felipe Fernández del Campo, don Antonio Estella, don Martín Sánchez y don Gabriel Espino.

Geometría.—Señorita Rosa Vila, de honor; don Nicolás Albertos, ídem; don Felipe Fernández, ídem; don Manuel Pérez ídem; don Adolfo Bermejo, ídem; señorita María García Dorado, don Teodoro Sánchez y don Horacio Hernández.

Francés (primer curso).—Don Nicolás Albertos, de honor; señorita María García Dorado, ídem; don Felipe Fernández, don Pablo Rubio, don Estanislao Sánchez, don Alvaro Iscar, don Ramón Mompín, don José García Revillo, don Bienvenido Moreno, don Antonio Estella, don Julio Pérez, don Manuel Pérez, don Martín Sánchez y don Gabriel Espino.

Religión (tercer curso).—Don Nicolás Albertos, de honor; don Antonio Estella, ídem; don Juan M. Vázquez, don Bienvenido Moreno, don José Estella y don Julio Pérez.

Preceptiva literaria.—Don Modesto Ullán, don Arturo Santos, don Andrés Pró, don Antonio Jaramillo, don Ramón Rodríguez, don Francisco Fernández y don Luciano Neila.

Historia universal.—Don Arturo Santos, don Isidro Escribano, don Manuel de la Puente y don Luciano Neila.

Algebra y Trigonometría.—Don Ramón Rodríguez, de honor, y don Arturo Santos, ídem.

Francés (segundo curso).—Don Modesto Ullán, de honor; don Roberto Tapia, ídem; don Arturo Santos, ídem; don Andrés Pró, ídem, y don Manuel Puente, ídem; don Ramón Rodríguez.

Normal de Maestros.

Derecho usual y legislación.—Don Damián González, don Lorenzo Pavesio, don Antonio Bellido, don Angel Ledesma y don Miguel Martín.

Nociones de agricultura.—Don Damián González, don Desiderio Martín, don Juan Manuel Cuadrado, don Eugenio García, don Jerónimo Matías, don Lorenzo Pavesio, don Angel Ledesma y don Miguel Martín.

Ciencias físico-naturales.—Don Damián González, don Desiderio Martín, don Lorenzo Pavesio, don Antonio Bellido, don Angel Ledesma, don Miguel Martín.

Estudios superiores de Pedagogía. Don Ernesto Benito, don Guillermo Sánchez, don César Cortada, don Enrique Hernández, don Joaquín Vicente, don José M. Hidalgo, don Ignacio Noreña, don Arturo Bermejo, don Benjamín Santos, don Manuel Hilario, don José Calzada.

Aritmética y Algebra (primero superior).—Don César Cortada, don Benjamín Santos.

Lengua castellana.—Don Julio Núñez, don Carlos de Sena, don José Calzada, don Enrique Hernández, don Adolfo Martín, don Enrique Calvo, don Juan Cea.

Aritmática y Algebra (segundo superior).—Don Juan M. Sánchez, don Primitivo Montero, don Luis Sánchez.

Aritmética y Algebra (segundo superior).—Don Francisco Granado, don Marcelino Pedro Acedo, don Martín Romo, don Felicísimo Rodríguez, don José Martín y don Jorge Moro.

Historia de la Pedagogía.—Don Juan M. Sánchez, don Francisco Granado, don Vicente Rivas, don Martín Romo, don José Martín y don Jorge Moro.

Geografía é Historia universal.—Don José M. Sánchez, don Francisco Granado, don Marcelino Juan, don Martín Romo, don Felicísimo Rodríguez y don Jorge Moro.

Geometría (segundo curso).—Don Juan M. Sánchez, don Primitivo Montero, don Luis Sánchez, don Francisco Granado, don Vicente Rivas, don Marcelino Juan, don Martín Romo, don Gonzalo Junquera, don Felicísimo Rodríguez, don José Martín y don Jorge Moro.

Ciencias físico-naturales (segundo superior).—Don Juan M. Sánchez, don Primitivo Montero, don Francisco Granado, don Isidro Bermejo, don Vicente Rivas, don Martín Romo, don Felicísimo Rodríguez, don José Martín y don Jorge Moro.

Música (segundo superior).—Don Juan M. Sánchez, don Laureano de la Riva, don Julián Sánchez, don Felicísimo Rodríguez y don Laureano Mezquita.

Normal de Maestras.

Pedagogía (primero elemental).—Señoritas Sara Iglesias, Eloisa Ortega, María Guadalupe Rodríguez, Aurora Sánchez, Teresa Llorach.

Pedagogía (segundo elemental).—Señorita Teresa Allú Eloisa Hernández, Leonor Ruiperez Encarnación Ruiperez, Adela Revilla, Teresa Gonzàlez.

Aritmética y Algebra (primero superior).—Señoritas Paca Villoria, de honor; Teresa Patino, Isabel Bellido.

Estudios superiores de Pedagogía. Señoritas Paca Villoria, de honor; Agustina Hernández, Juana Gutiérrez, Teresa Patino.

Aritmética y Algebra (segundo superior). Señoritas Palmira Puertas, de honor; Juana Artacho, María Antonia González, de honor, y Jesusa González.

Historia de la Pedagogía.—Señoritas Palmira Puertas, de honor; María Cruz; Concesa Navarro, Antonia González, Jesusa González y Salvadora González.

Prácticas de enseñanza.—Señoritas Palmira Puertas y María Cruz Mathías.

Los alumnos de la Escuela de Guerra.

Anoche, à las diez y treinta y cinco, llegaron en el tren de Béjar 34 alumnos de la Escuela de Guerra, acompañados de los profesores señores Beuza y Blázquez.

En la estación les esperaban el coronel de Albuera señor Reina y los oficiales señores Rubio, Torres y Gamazo, el comisario de guerra señor Cajal y el oficial de Administración, señor Laca.

Hoy, á las diez y media, visitarán el Parque.

Por no haber habitaciones disponibles en las fondas, ha sido preciso alojar en casas particulares á algunos de los expedicionarios.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, el gobernador civil don Antonio Cembrano.

Del mando de la provincia se ha encargado el secretario del Gobierno señor Guaps.

—Para Madrid, el marqués de Llén y don Justo Sánchez Tabernero.

—En San Sebastián será hoy pedida por nuestro querido amigo, el respetable ganadero don Amador García, de Tejadillo, para su hijo, el distinguido joven don Alfonso García Angoso, la mano de la bella señorita Leonor Angoso.

Con este fausto motivo se han cruzado entre los futuros esposos y sus familias preciosos regalos.

La boda se celebrará en Agosto, en la capital guipuzcoana.

—Han llegado:

De Endrinal, nuestro estimado amigo don Nicasio Hernández Nácar.

—De Medina de Rioseco, en su automóvil, el marqués de Villagodio.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el capitán de ingenieros don Ricardo Unciti.

—De paso para Cáceres, ha estado en esta la profesora de aquella Normal de Maestras, señorita Teodora Queimadelos.

—Ayer pasó el día en esta, regresando por la tarde á Ciudad-Rodrigo, el joven escritor y redactor-jefe de nuestro querido colega *Avante*, don Jesús Domínguez Bordona.

—Entre los muchos jóvenes conservadores que, con motivo de los exámenes se encuentran en nuestra ciudad, se ha iniciado la idea de obsequiar con un gran banquete al exsubsecretario de la presidencia y senador del reino don Luis Maldonado.

Las Ordenes religiosas y la ley de Asociaciones

La Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

"Pública es la discrepancia que, á raíz del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, surgió entre el Gobierno de Madrid y la Sede Apostólica, acerca de cuáles Ordenes y Congregaciones religiosas debían considerarse exentas de la observancia de aquel decreto y de la ley de 30 de Junio de 1887, como comprendidas en la excepción que establece el número 1.° del artículo 2.° de la misma.

Estimó útil la potestad civil, entretanto que la diferencia se ventilaba y se resolvía, regular la aplicación de dichos preceptos por la Real orden de 9 de Abril de 1902, la cual estableció que las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico, previamente autorizadas por el Gobierno, exhibieran ante los gobernadores el documento original de autorización; que las Asociaciones de la misma índole, no previamente autorizadas por el Gobierno, presentarían su solicitud de inscripción, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la compusieran, con expresión de si habían recibido ó no las órdenes sagradas, y de las que ejercieran cargo, autoridad ó administración; que las Asociaciones de todas clases que se creasen en adelante, se atendrían á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887 y á las facultades que la misma concede a la autoridad gubernativa; que lo dispuesto sobre Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros, se cumpliese con el rigor que estaba mandado, y, en fin, que las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejercieran alguna industria, se inscribiesen sin pérdida de tiempo en la matrícula de la contribución industrial.

Contenidas están en el programa del actual Gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen, que no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años; la reducción, por procedimientos adecuados, del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España, y su sujeción á normas, conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público. Mas entretanto que á ese resultado se llega, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere, no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la Real orden de 9 de Abril de 1902, que acaba de extractarse, atribuye á la autoridad civil.

En su consecuencia,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de Abril de 1902, no hubiera cumplido con los requisitos de la Real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo quinto de la regla primera de la misma, por carecer tales asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.° Puesto que la regla segunda de la Real citada orden manda aplicar el artículo segundo del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará vuestra señoría observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.° Idéntico estricto cumplimiento dará vuestra señoría á la regla 3.ª de la Real orden, que manda observar el artículo 3.° del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

De Real orden lo digo á vuestra señoría á los fines que se expresan. Dios guarde á vuestra señoría muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1910.—*Merino*.—Señores gobernadores civiles de todas las provincias."

De ferrocarriles.

Ayer llegaron á esta los distinguidos ingenieros don Antonio Faquineto (jefe de la división) y don José de Roda, con el objeto de girar una detenida visita de inspección en la línea de Salamanca á Peñaranda.

Los activos y cultos ingenieros salieron ayer mismo, sin pérdida de tiempo, para Peñaranda, en cumplimiento de su misión.

Una vez que los señores Faquineto y Roda hayan dado por terminada su visita, darán principio á la confrontación del proyectado ferrocarril á Ledesma, que tantos y tantos beneficios reportará á la provincia.

La visita, pues, de estos laboriosos é ilustrados ingenieros, es de gran trancendencia para la provincia.

ABANICOS CHANTECLER
Sombrillas japonesas. Abanicos amazona. Sombrillas imperio
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17 y 18.

La Compañía de Seguros "Aurora,,

Por tratarse de intereses nacionales, reproducimos á continuación un artículo de la «Revista de Economía y Hacienda», publicado en el último número de esta autorizada publicación financiera:

«Compañía anónima de Seguros «Aurora».—La vida de esta Compañía ha entrado ya en un período de prosperidad. Los datos de producción del último año, notablemente superior á cada uno de los anteriores, revelan el favor, cada día más creciente, que el público la dispensa, y por lo mismo no ha sido óbice el aumento en la proporción de los siniestros para liquidar con beneficios relativamente importantes el resultado de la última campaña. A la inmejorable base técnica con que el negocio se desenvuelve se junta una gestión administrativa, cuya bondad resume el hecho de que la amortización de los gastos de organización y comisiones anticipadas de cada ejercicio que en ninguno de los anteriores había pasado del 50 por 100 ha llegado en el último año al 61. Nótase además, como prueba de ello, que el fondo de reserva es de 458 580 pesetas para un capital desembolsado de 3 millones de pesetas, aparte, naturalmente, las reservas de primas para riesgos en curso, que sólo para el ramo de incendios aparece en el último balance por 234.313 pesetas, cantidad casi igual á la de siniestros pagados en el último año (244.154 pesetas).

He aquí el desarrollo, en el ramo de incendios de las primas recibidas y de los siniestros pagados en cada uno de los posteriores á 1902.

Años	Primas netas — Pesetas.	Siniestros netos — Pesetas.	Proporción — %
1902	97.105	26.132	26,90
1903	113.011	59.133	52,30
1904	219.951	45.359	20 60
1905	234.178	108.153	46,20
1906	313 876	145.607	46,40
1907	340.907	250.231	73,40
1908	354.077	178.931	50 50
1909	409 329	244.164	59 66

En el ramo de transportes, las primas ingresadas suman 484.223 pesetas, de las que ha cedido en reaseguro 281 049. Por siniestros de este ramo satisfizo, con deducción de la parte correspondiente á reaseguradores, 251.341 pesetas.

En total ascienden los capitales asegurados á 320 millones, contra 202 á fin de 1908.

El saldo de utilidades arroja la cifra de 109.253 pesetas».

Nos complacen en extremo las anteriores manifestaciones de nuestro colega de la corte, porque hacen justicia á una empresa netamente española.

Es representante general de la importante Compañía «Aurora», para la provincia de Salamanca, el comerciante don Casto Mulas, particular amigo nuestro.

Del Gobierno civil

El juez de instrucción de Bermillo de Sayago cita á un individuo apodado *Espliegue*, para que se presente en el término de diez días á practicar una diligencia judicial.

—Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal de Espeja.

—El Ayuntamiento de Alconada ha tomado el acuerdo de que se practique el deslinde general de los terrenos de aquel término.

—Los Ayuntamientos de Pelayos y Lumbrales han concedido una parcela de terreno á unos vecinos que las tenían solicitadas.

De Hacienda.

El delegado de Hacienda ha enviado al gobernador un anuncio sobre el premio de formación y expendición de cédulas personales.

Del Ayuntamiento.

El alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado un anuncio referente al alistamiento de los mozos para el año de 19011.

Servicios de la Policía

Escándalo.

De los de marca mayor fué el promovido en la calle Empedrada por un sujeto que dijo llamarse Marcelino Martín.

La oportuna intervención de los guardias de Seguridad números 5 y 19, puso fin á la bronca que con otro sostenía, conduciendo al escandaloso á la prevención.

Denunciado.

Ha sido denunciado al gobernador, un conductor de carruajes del servicio público, por tener el vehículo abandonado en la vía pública

Sucesos provinciales.

Intento de robo.

La Guardia civil de Sancti-Spíritus, da cuenta de haber auxiliado el día 30 del pasado, al Juzgado municipal de Morasverdes, con motivo del robo que trató de cometerse en la casa que habita el vecino don Inocencio Rodríguez, al que causaron los ladrones lesiones, así como á su esposa Cayetana Rodríguez é hijos Hermenegildo y Agustín.

De las gestiones realizadas y según las declaraciones de los testigos, resultan presuntos autores del delito Bruno Bueno y Terencio Zamora.

Estos no han podido ser detenidos porque una vez que vieron el fracaso de sus propósitos, se dieron á la fuga.

Se hacen pesquisas para dar con el paradero de ellos.

Robo de acacias.

La Guardia civil de Veguillas da cuenta de que al llegar al caserío de Terrones, su dueño don Santiago Sánchez, les manifestó que le habían sido robadas unas acacias, sospechando en un individuo que hacía carbón en la dehesa de Iñigo.

La Guardia civil se presentó en este sitio, hallando las acacias.

Estas, juntamente con el joven Asorio Martín, están á disposición del juez municipal de Naharros.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 43 reales fanega.
Centeno 28
Cebada, 27
Algarrobas, 23
Avena, 16.
Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, 38.
Idem 2.ª, 36,50.
Idem 3.ª, 34,50.
Menudillo, 7,50.
Salvado, 8.
Tendencia baja.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales)

Cantalapiedra.

Precios de cotización:

Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 y 45 reales las 94 libras.

Centeno á 29 y 30 las 92.

Cebada á 27 y 28 la fanega.

Algarrobas á 24 y 25.

Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; íd. de tercera, 17.

Compras flojas.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos, mejorando.

Tejares.

Cotización del mercado del día:

Trigo superior 45 y 46 reales la fanega.

Corriente, 44 y 45.

Barbilla, 43.

Rubión, 47.

Centeno, 30.

Algarrobas, 26.

Guisantes, 35.

Alverjas, 35.

Cebada, 25.

Avena, 18.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:

Trigo superior, á 48 reales: corriente, 47; barbilla, á 44; rubión á 46 y 48; centeno, á 31 y 31 1[2.

Harinas elaboradas por cilindro.

Fénix, 38 y 38 1[2; céres, 37, 37,50; fénix A., 37,50 38; céres A., 36,50, 37; económica, 35 35,50; quinta 14; salvado ancho, 14; salvado fino, 13; menudillo, 12.

Valladolid.

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras

Tendencia floja.

Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 35, algarrobas a 26, yeros á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado ha sido de 150 fanegas.

Trigo á 45 y 45,50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia floja.

Nava del Rey.

La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo, 44 y 45 reales fanega.

Tendencia á la baja.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 1.000 fanegas.

Trigo á 44 y 45 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 24 las 90.

Cebada á 28 y 29 las 70.

Algarrobas á 23 y 24.

Tendencia á la baja.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, 16,133.

NOTICIAS

Con el número de hoy recibirán nuestros subscriptores una circular de la popular revista de Madrid, *La Moda Práctica*, que goza de gran aceptación en toda España.

En la circular se incluye un boletín de subscripción, que pueden enviar los abonados nuestros que deseen subscribirse á *La Moda Práctica*, á esta administración, Rúa, 25, Salamanca, donde tenemos á disposición de quien los desee, y se le enviarán gratuitamente, ejemplares de *La Moda Práctica*, con los que podrán convencerse de lo útil y ameno de dicha importante revista.

A las señoras.
Procedentes de San Sebastián, acaban de llegar las modistas Victoria Aguirre y Compañía, con un muestrario en sombreros y trajes.
Se hospedan Hotel Comercio, hasta el 5 del corriente

Nuestro buen amigo el joven estudiante don Arturo Santos Martín, alumno de cuarto año del bachillerato, ha obtenido cinco sobresalientes en las asignaturas del grupo.

Muy de veras le felicitamos.

Mariano H. Zorita.
Por mejora de local ha trasladado su acreditado establecimiento de sastrería de la calle de Zamora números 21 y 23, á la calle del Doctor Resco, número 36 frente al Banco de España, donde como siempre está á las órdenes de su numerosa clientela. 15—15

Ayer terminaron los exámenes de ingreso de la convocatoria del mes de Junio.

Doctor G. Peláez
Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
Salamanca

Entre los temas que en las conferencias que de extensión universitaria han de dar profesores españoles en Burdeos, figura uno que dice: "El poeta Gabriel y Galán; su vida y sus libros.,,

Esta conferencia estará á cargo del catedrático de la Facultad de Letras, de Madrid, don José María Castillo.

Viuda de Bernardo Cachorro.
Casa fundada desde el año 1885.
La más antigua y mejor surtida en el ramo de alpargatas, calzado, cáñamos y espartos.
Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura números 4, 6 y 8 h 30 Jl

Este mes pasan al empleo inmediato superior:

En artillería, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y nueve tenientes.

En ingenieros, un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.

En caballería, un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes y cinco tenientes.

Doctor Infante
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.
— *Espoz y Mina, 10, principal* —

Plata España.
Cubiertos desde 2,50 pesetas uno. Cucharillas desde 0,60 pesetas. Cazos desde 7 pesetas. Cucharones desde 5 pesetas. Pinzas para azucar desde 6 50.
Joyería Moderna, calle de Zamora, número 18

El señor Moreión, de Vitigudino, se ha encontrado, y pone á disposición de su dueño, una paloma mensajera, con las siguientes señas:

En el ala izquierda, Caracollera, dos veces. En la derecha, M. C. N. Guareña. En la pata derecha, una goma con letra D. y número 742.

En la pata izquierda, una anillita, con iniciales L. M. 80 285.

RICARDO NIÑO
DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Depósito: farmacia y droguería, segundo Primo.

Enfermedades de la vista
CLINICA DEL DR. ALONSO
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Plaza de la Libertad, 9, Salamanca.
Consulta: De ONCE á UNA

Se arrienda
el espigadero de La Flecha, para 400 á 500 cabezas lanares, con abundantes aguas y abrevaderos.
Para tratar, en la misma. 3—1

Se vende una amplia casa situada en la calle de la Luna. Informarán, Zamora, 32, principal. 5—1

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA
Doctor Riesco, número 24
junto al café de Castilla.
Ofrece al público lo más nuevo en géneros para la primavera.
Trajes desde 30 pesetas, hechos á medida hasta 85; gabanes, de 45 á 90; chalecos fantasía, géneros azul y negro; pantalones de 15 á 30; todo de gran novedad y perfectamente bien acondicionado. Las personas de buen gusto deben experimentar en esta casa muy acreditada, en la seguridad de quedar satisfechas. 50—27

Se vende
la casa número 13 de la calle de la Rosa. Consta de tres viviendas (bajo, principal y segundo), con retretes y gran patio con pozo. Informarán, Bermejeros, número 52

Portales.
Se arriendan, juntos ó separadamente, tres portales, en la bajada de San Julián, números 3, 5 y 7. Para tratar, entenderse con su dueño, don Torcuato Cuesta, que habita en la misma casa. 6—3

Gaspar Santiago
TINTORERO-QUITAMANCHAS
Doctor Riesco número 1 (antes Toro).
Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos materiales que por procedimientos modernos le permiten hacer las limpiezas á seco en condiciones ventajosísimas.
Las ropas negras se transforman igualmente en diferentes colores.

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando el mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Se arrienda
ó compra fábrica de harinas ó molino harinero grande; provincia de Salamanca ó Zamora, fuerza hidráulica. Dirigirse á don Juan Ramos Regadera, Santiago, número 21, Valladolid. 3—2

ANUNCIO
Se vende ó arrienda la finca urbana denominada Parador de San Antonio, sita en esta ciudad, plaza del Peso número 18 Para tratar: dirigirse á don Eduardo Mateos, vecino de Armenteros, ó en esta capital, á don Fortunoso Jiménez, plaza del Peso, núm. 14 15—9

Ama de cría.
Se ofrece para criar en su casa, buenas referencias. Informarán, plaza del Mercado, 58, ultramarinos. 3—3

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 3 (4,25 m.)

Después de la guerra.

Melilla al día.

El general Carrasco.

A Melilla, según los telegramas oficiales recibidos, llegó ayer el general Carrasco.

Fué recibido por los jefes y oficiales y las fuerzas de ordenanza, resultando el recibimiento en extremo cariñoso.

Al muelle acudió también numeroso gentío.

El general Carrasco ha llegado á Melilla con el objeto de tomar el mando de una brigada.

Visita.

El general en jefe del Ejército de ocupación, señor Marina, visitó ayer la posición española de Bardú.

En esta se están llevando á cabo importantes obras que el general inspeccionó, quedando altamente satisfecho de la visita.

Las obras van muy adelantadas y dentro de pocos días estarán terminadas.

Más obras.

A las obras que se ejecutan en el puerto de Melilla, se las ha dado ahora gran impulso.

Trabájase, pues, con gran actividad, y son muchos los obreros empleados en tales trabajos.

Dato y Echagüe á Melilla.

En Melilla son esperados de un día á otro, los señores Dato y general Echagüe.

Se les proyecta hacer un cariñoso recibimiento.

De Alhucemas.

En Alhucemas fondeó ayer el cañonero *General Concha*.

Poco después llegó al mismo sitio el *Sevilla*.

Ambos llevaron víveres y agua con destino á las tropas que guarnecen la plaza.

Seguidamente, el *General Concha* y el *Sevilla* zarparon con rumbo á Melilla, á donde llegaron sin novedad alguna.

* * *

El temporal.

Tormentas, inundaciones, naufragios y desgracias.

En Bilbao.

En el mar reina furioso temporal. Se han recibido noticias de Ondarroa dando cuenta de un naufragio ocurrido ayer en aquellas aguas.

Efecto del temporal reinante zozobró el vaporcito *Flor de Mayo*, de la matrícula de Bermeo.

El barco terminó por irse á pique, á pesar de los grandes esfuerzos que la tripulación hizo para evitarlo.

Afortunadamente, la tripulación pudo salvarse.

En Coruña.-Otro naufragio.-Tres ahogados.

También en aguas de la Coruña reina formidable temporal.

El alcalde de Malpica comunica por telégrafo al gobernador civil, que en aquellas aguas ha naufragado el barco pescador titulado *San Antonio*.

El barco iba tripulado por siete personas.

De éstas, se ahogaron tres.

Las cuatro restantes que se salvaron están siendo muy atendidas en Malpica.

Los náufragos cuentan dolorosas escenas surgidas en el horrible momento del naufragio.

En Zaragoza.—Iglesias y casas inundadas.

De Zaragoza se reciben también despachos dando cuenta de los estragos que el temporal está causando en aquella provincia.

En el pueblo de Alagón, situado á cinco leguas de Zaragoza, entre la ribera derecha del río Ebro y la izquierda del Jalón, el espectáculo, motivado por el temporal, es horroroso.

Primeramente cayó una copiosísima lluvia de granizo, pesando más de veinte gramos las piedras que caían.

Luego fué una lluvia torrencial la que inundó las iglesias y algunas casas del pueblo.

La confusión fué tremenda, aumentada por las voces de auxilio que partían de todas partes.

Las aguas llegaron á cubrir los altares de las iglesias, teniendo necesidad de ser sacadas á nado las imágenes del culto.

El aspecto era tristísimo.

En las casas inundadas, el agua destrozó los muebles y enseres de los vecinos, quedando á muchos en la miseria.

Ante la fuerza de la conrriente de las aguas y lo incesante y torrencial de la lluvia, se temió por la vida de los vecinos, pero por fortuna, y gracias á su serenidad, pudieron salvarse todos.

Algunos animales que no pudieron ser sacados de las cuadras donde se hallaban, murieron ahogados.

Las casas, efecto de las aguas, se convirtieron bien pronto en ruinas.

De entre los escombros tuvo que ser sacado en estado lamentable un sujeto llamado Calixto Vázquez.

El pueblo está á oscuras y esto dificulta los trabajos de salvamento.

Falta también el pan.

Los mujeres lloran, mientras los hombres se dedican á descombrar viviendas.

De Zaragoza se han enviado auxilios.

A la hora en que telegrafío, trabajan tres bombas en el desagüe de los edificios inundados.

Las casas que amenazan inminente ruina, son demolidas en seguida.

Otras se derrumban con gran estrépito.

Las huertas han sufrido también grandes daños.

Todas las plantas han sido arrasadas por la corriente.

Las tapias que servían de cercado á dichas fincas han desaparecido.

La vía ha sido también interceptada por las aguas, no permitiendo la circulación de los trenes.

Estos están detenidos en Zaragoza.

A última hora la lluvia ha cesado y los ríos decrecen considerablemente en el caudal de agua que llevaban.

En Coberiño.

En Coberiño, pueblo de la provincia de Pontevedra, descargó ayer una formidable tormenta, acompañada de copiosas lluvias.

Se registraron grandes inundaciones en muchas casas.

Entre el vecindario, impresionado hondamente por la tormenta y alarmado por las inundaciones, reinó en los primeros momentos gran confusión.

El agua en los campos ha ocasionado enormes daños.

Muchos labradores han quedado en la miseria.

En otros pueblos cercanos se han registrado también formidables inundaciones.

A última hora, el río Herva ha decrecido considerablemente, cesando en su desbordamiento y marchando por su cauce.

A Coberiño ha marchado un ingeniero con el objeto de inspeccionar los trabajos de salvamento y de reconstrucción de las casas inundadas y deterioradas por las aguas.

En Tarazona.

En Tarazona cayó torrencial lluvia de granizo.

La tormenta fué imponente.

Cayeron muchas exhalaciones.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias.

De Tarazona se envían comestibles á los pueblos cercanos que han sufrido daños con motivo del temporal.

Muerto por un rayo.

A última hora participan de Tarazona que un rayo ha matado á un pastor de un pueblo inmediato.

Un cadáver

El Ebro ha crecido considerablemente.

En sus aguas, y en término de Zaragoza, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre.

Este representaba tener unos cincuenta años.

Se cree que ha sido víctima de un asesinato.

No ha podido ser hasta ahora identificado.

En las ropas interiores, se han visto las iniciales V. B. M.

Rivera.

* * *

Segunda conferencia.—Madrid, 3 (5 m.)

Del otro mundo.

La infanta Isabel regresa á España.

Las últimas visitas

De Buenos Aires se han recibido telegramas dando cuenta de las últimas visitas realizadas por la infanta y sus acompañantes, y de los preparativos para la despedida á la misión española.

En el jardín zoológico.

Una de las primeras visitas efectuadas ayer por la infanta, fué al jardín zoológico.

A doña Isabel la acompañó una numerosa comitiva, siendo en las calles ovacionada por la muchedumbre que presenciaba su paso.

La visita en el jardín zoológico fué corta, haciendo doña Isabel grandes elogios del perfecto estado en que se encontraba todo y de la uniformidad que guardaban todos los jardines.

Desde este punto dirigióse la comitiva al

Jardín botánico.

La entrada en éste de doña Isabel, fué acogida con una estruendosa y larga ovación.

Doña Isabel contestaba con sonrisas á los saludos que se la dirigían.

Poco después salía la comitiva del botánico, dirigiéndose á la iglesia de Beltrano.

Allí fué recibida Su Alteza por el clero, orando doña Isabel en el altar mayor.

Desfile en palacio.

La hora de la partida se iba aproximando, y era preciso acudir á despedir á cuantas personas estaban en palacio aguardando á Su Alteza.

Por el palacio que ha ocupado doña Isabel desfilaron todas las personalidades bonaerenses.

La infanta se despidió de todos, manifestándoles que las gratas impresiones que lleva de la Argentina perdurarán siempre en ella y nunca podrá olvidarlas.

Peticiones.

Algunos personajes solicitaron de la bondad de la infanta les dejara algún retrato suyo, firmado, su firma en postales y albums, etc.

A todo accedió la infanta, considerándose en ello muy honrada.

Esto produjo en el público que lo supo un movimiento de entusiasmo, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones.

Las concesiones.

Doña Isabel, además de todo esto ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al general García y al capitán Barroso.

A otros personajes les regaló unas alfileres con su cifra en brillantes.

A las damas que formaban la Comisión que la ha acompañado, les regaló unas pulseras con rubíes y la corona real.

Honor declinado.

El presidente señor Alcorta ha declinado el honor que se le hacía otorgándole el collar de Carlos III, como pensó la infanta.

El señor Alcorta ha alegado que le bastaba la recompensa hecha á su esposa por la infanta, la cual le ha remitido la banda de María Luisa.

Otras concesiones.

Además se sabe que se concederán por el Gobierno español grandes cruces á los ministros de la Argentina, que no han tenido más que atenciones para la nación española.

La Prensa argentina.

Toda la Prensa de aquella República publica extensos artículos de despedida, los cuales rebosan cortesía.

Hacen afirmaciones referentes á España, que colocan nuestra nación á la cabeza del progreso.

Hablan del triunfo de doña Isabel en Buenos Aires y son numerosos los párrafos de encomio que se dirigen á la egregia dama.

La infanta doña Isabel—dicen—ha sido el mejor embajador que España ha podido enviar.

La Prensa suplica á la egregia dama diga á la amada Patria, á su regreso, que el sol no se pone en sus dominios.

Los artículos de despedida, en todos los periódicos, revelan la simpatía que la augusta señora ha inspirado á todos los argentinos.

Un obsequio de la infanta.

Doña Isabel ha enviado al poeta hispano señor Eguido, una artística corona de flores con su retrato.

Preparativos de marcha.

El movimiento iniciado en todas las calles, indicó que comenzaban los preparativos para la marcha.

Las tropas comenzaron á formar en las calles, cubriendo la carrera.

Un inmenso gentío se situó en todo el trayecto para despedir á la misión española.

Desde el palacio ocupado por la infanta al puerto, la muchedumbre se apiñó aguardando el paso de la comitiva.

El día fué espléndido.

Los balcones se hallaban atestados de gente.

La marcha.

Las cornetas anuncian la salida de la comitiva y la muchedumbre prorrumpe en vítores y aplausos.

Sale la infanta con sus acompañantes, dirigiéndose al puerto.

Palomas, flores, lazos y mil objetos caprichosos, caen desde los balcones al carruaje de doña Isabel.

La infanta, emocionada, saluda con la mano á todos, despidiéndose de la muchedumbre.

En el puerto.

Al llegar al puerto, las músicas ejecutan el himno nacional, que es escuchado por todos, descubiertos.

Al terminar, vivas á España, al Rey, al Ejército y á la infanta, atruenan el espacio.

El entusiasmo es grande.

Nuestros compatriotas vitorean á la Argentina.

El Gobierno se despide de la misión española y ésta embarca.

Por última vez se reitera á los huéspedes las demostraciones de cariño de que durante su permanencia en Buenos Aires se les ha hecho objeto.

Agradecidos.

Antes de partir, la infanta ha manifestado al presidente haga público su agradecimiento á todo el pueblo argentino.

* * *

Otras noticias

López Domínguez se va.

Se asegura que el expresidente del Consejo, general López Domínguez, ha manifestado á sus amigos el propósito que tiene de abandonar la política y retirarse á la vida privada.

Al mismo tiempo aconsejará á sus amigos que adopten en política la actitud que más les convenga.

Trasmito esta noticia sólo á título de rumor, pues aun cuando he querido buscar su confirmación, no me ha sido posible.

Un estreno.

En el teatro de Eslava, se verificó anoche el estreno de la zarzuela titulada *Colgar los hábitos*, original, la letra, de don Antonio Domínguez, y la música de los maestros Foglietti y Lleó.

La obra alcanzó un éxito grande, repitiéndose algunos números.

Los autores fueron llamados á escena repetidas veces.

Riña sangrienta.

Dicen de Teruel, que en el sitio denominado Puente Caparrota, dos guardas jurados riñeron con un sujeto llamado Francisco Ferri.

Este se abalanzó sobre uno de los guardas, quitándole la carabina é hiriéndole.

El otro guarda, al ver á su compañero herido, hizo fuego contra el agresor, dándole después de puñaladas.

El agresor del guarda herido quedó muerto por el otro compañero.

Del suceso entiende el Juzgado.

Juventud liberal.

Participan de Bilbao que ayer se reunieron gran número de jóvenes con objeto de preparar la formación de una sociedad que se denominará la Juventud liberal de Vizcaya.

Esta, después de constituída, realizará una activa campaña de propaganda.

En la reunión se pronunciaron muchos y entusiastos discursos, siendo los oradores muy aplaudidos.

La emigración.

Dicen de Vigo, que la emigración aumenta de un modo alarmante.

Han llegado á aquel puerto tres vapores, conduciendo 400 pasajeros pertenecientes á todas las regiones de España.

Paseo militar.

En Valencia realizaron ayer un paseo militar, las fuerzas mixtas del cuartel de Roblet.

Durante el paseo no ocurrió novedad alguna.

Muerto por un tranvía.

En la calle del Marqués de Duero, de Barcelona, fué muerto ayer por un tranvía un niño de diez años de edad, llamado Antonio Quito.

El público que presenció el suceso indignóse al ver á la criatura dividida en dos y pretendió lynchar al conductor.

La intervención de la policía evitó que se cometieran desmanes.

El conductor aprovechó el momento de confusión, dándose á la fuga.

El juzgado entiende en el asunto.

Telegrama de felicitación.

El presidente del Comité del partido liberal, de Bilbao, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación señor Merino, felicitándole calurosamente por la Real orden dictada referente á las Asociaciones religiosas.

Esto—dice—inicia una campaña de reivindicación de la soberanía del poder civil.

Temblor de tierra.

Dicen de Palma que en Llubí Hijera se notó anoche un temblor de tierra bastante pronunciado, que llenó de pánico á toda el vecindario.

El fenómeno fué poco duradero.

Se teme que se reproduzca.

Rivera.

Motor á Gas

Motor nuevo completo con sus gasógenos, de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28, MADRID 6—1

Ganga.

Se ofrece, en la venta de una bonita casa bañada todo el día por el sol, bien ventilada é higiénica, con comodidades amplio y hermoso patio, cuadra y jardín, desde el cual se observa un pintores o panorama pues domina todo el paseo de San Vicente, la Chopera y toda la vega del Tormes hasta más allá de Tejares. Para tratar, en la misma calle Ancha de San Vicente, número 4 (próximo al jardín de don Jesús Campo).

PRESTAMOS **C. PESINI** DEHESAS

Esta casa, que dedica una atención preferente á la propiedad rústica en sus dos aspectos de compra é hipoteca, proporciona inversión al capital en magníficas compras de estas dehesas tan apreciadas por su riqueza y valor exiguo y en préstamos hipotecarios con exorbitante garantía. —a—

Badajoz.-C. Pesini.-Santa Lucía, 1, principal.

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

Lámparas de filamento metálico

Gran rebaja de precios.

	Ptas. Cts.
Lámpara Wolfran, 40 y 50 bujías.....	2 50
— A. E. G., 25 y 32 —	3 50
— Phílips, 16 y 25 —	3 50

OSRAM REINA DE LAS LAMPARAS

20, 25 y 32 bujías, á 4 pesetas.

Manuel Serrano

Poeta Iglesias, núm. 12.-Salamanca.

25—23

Arriendo de espigadero.

Se arrienda el de la villa de Alba de Tormes, con abundantes aguas, capaz para 3.800 cabezas de ganado lanar y 650 de cerda.—Para informes, dirigirse á Julián Rodríguez, en dicha villa. 8—5

Se vende ó arrienda

fábrica de cultidos, situada en Alba de Tormes, con abundancia de aguas y gran huerta, con árboles frutales.

Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca. h 15 Jl.

ANUNCIO

Se arrienda la dehesa denominada Fresnedoso de los Santitos enclavada en el término municipal de Malpartida de Plasencia (Extremadura Alta), desde el próximo día de San Miguel.

Tiene excelentes pastos para ovejas y vacas, abrevaderos magníficos con vega en el río Tietar y casa para los renteros.

Toda la dehesa está poblada de encinas y alcornoques.

Puede arrendarse en su totalidad ó dividida en dos partes, llamadas de los Santitos y de Encina hermosa.

Para precios y condiciones, dirigirse á sus dueños los señores de Sánchez Ocaña, en Plasencia (Cáceres). 15—4

Se vende

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

Tintorería Madrileña de Manuel Coleya,

Calle de la Rúa, número 32.

Casa de confianza en limpiezas al seco. Especialidad en el tinte de toda clase de prendas sin descoser 15—a—8

Balneario de Santa Teresa

AVILA

Clima de altura: 1.236 metros.

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desnfección.

Pídanse detalles al administrador. h 31 Jl.—a

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO

La manera de prolongar la vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien le pida.

Jenaro García (sastre).

Cortador en Burdeos, San Sebastián, Oviedo, Santander y últimamente en Salamanca, en casa de Ramón F. Robles. Se compromete tanto en el corte como la confección, hacerlo en tan buenas ó mejores condiciones que las casas citadas.

Hechuras de trajes sin forros desde 20 pesetas; hechuras de trajes con forros desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales.

Listos en doce horas. San Pablo, número 2, tercero.

Ama de cría

leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Calle Bordadores 16, informarán. 3—1

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Muebles.

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.

HIGINIO GOMEZ

San Pablo 33.

Motocicleta.

Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, ligera á toda prueba. Informarán en la librería de Núñez, Rua, 25

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 20 de Junio, el vapor correo

EISENACH

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 26 de Junio, el vapor correo

ERLANGEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2, (Frente á los almacenes de la Aduana).

Actualidad literaria.

Obras completas de

Gabriel y Galán

8 pesetas dos tomos.

De venta en la librería de Núñez, Rua, 25

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo

(c) Universidad de Salamanca

OLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, *2'50 pesetas*. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao y Vigo. 10m3

Vale — Gran REGALO verdad sólo para los señores Suscriptores y lectores de este periódico. — Vale

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros	7,50	pesetas	ejemplar.	
55 por 73 —	3,00	—	—	
47 por 63 —	2,50	—	—	
51 por 39 —	1,50	—	—	
42 por 32 —	1,25	—	—	
34 por 24 centímetros	7,50	pesetas	25	ejemplares.
26 por 19 —	6,00	—	25	—

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes, cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, óperas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los santos y cuanto se puede desear.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación, y seguramente quedará complacido en sus deseos.

Estas oleografías pueden lavarse con una esponja humedecida.

En los precios arriba indicados están comprendidos los gastos de porte hasta el domicilio del destinatario.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á **don Laureano Echevarría,** Carretas, 17, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica se certifiquen las cartas de pedido. h 6 Jl.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodon nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

8 de Junio. **Highland Aenlher.**
21 de Junio. **Higland Heather.**
22 de Junio. **Highland Brigade.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; **ídem de tercera, 221** (incluso impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. **En Vigo: I. M. Escalera.**

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana.
Hamburg-AmericaLinie.

Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el *8 de Junio de 1910*, el vapor correo..... **Ipiranga.**

Precios para estos dos vapores.—A Río Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas.

Para HABANA y VERACRUZ y TAMPICO se despachará de VIGO el *5 de Junio de 1910*, el vapor correo..... **Frankenwal.**

Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas; á Santiago de Cuba, 244 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE
" " " BOULOGNE sumer y SOUTHAMPTON.
" " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pescado fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Conducción *de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, de Indias gratuitamente.*

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldua, 4m, frente al muelle de embarque de los pasajeros

---

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. | **COMPAÑIA** francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en { París: Rue Lafayette, 38. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.°

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

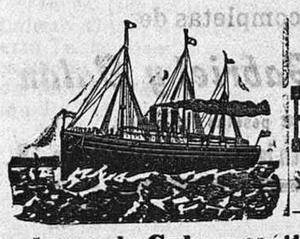

Vapores correos alemanes

DE LA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR

SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Cuba y Méjico.-(Salidas fijas el 20 de cada mes).

El día 20 de Junio saldrá de SANTANDER el vapor

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de tercera.—Para Habana, 195 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico, 226 pesetas y 1 de impuestos.

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á **don Herman Hoppe,** y para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara, á **Carlos Hoppe y Compañía,** Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo, Santander, y a **don Martín Redondo,** Doctor Riesco, número 56, entresuelo, Salamanca.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44 pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

---

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

---

m—v

The United-States-Englan-Spain

Malasaña, 31.-Apartado 110-Madrid.

Cumplimentamos rápidameute los encargos que se nos hagan remitiendo su importe y una peseta más. Remisión de certificados, partidas de defunción, nacimientos, etc., etc. Nos encargamos de quiebras y suspensiones de pagos. Compras y ventas de establecimientos. Cobro y compra de créditos comerciales y particulares. Anticipos sobre mercancías.

Escribir consultando con sello para contestar. 30—a—20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

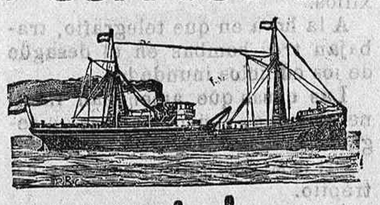

Hamburg America Linie.

Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
3 Junio.	Frankenwald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos de Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
12 id.	Sevilla.	Montevideo, Buenos Aires Rosario Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga. Este vapor no toma pasaje.
28 id.	Sardinia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. Este vapor no admiten pasajeros
30 id.	Santa María.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
28 Julio.	Caledonia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Edmundo Couto y Compañía,** consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

Tesoro.

Lo constituye y **muy valioso** para los que padecen **tercianas y demás formas de paludismo,** el específico **sin rival,** de E. Mora

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **dos** pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras fulminantes de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca —a—

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1 035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164,21

Domicilio social.--Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

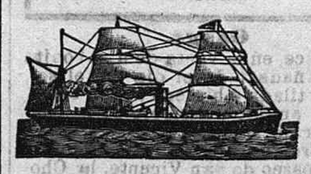

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Ravenna,** de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 4 de Junio y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

El paquete postal **Minas,** perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 5 de Junio y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas.** Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

Para pasaje y demás informes, acudase á

Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

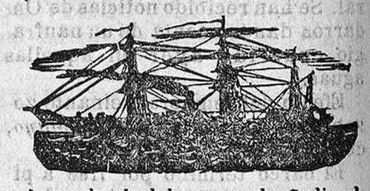

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **5 de Junio de 1910,** el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Cadiz

(capitán, don J. Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, **Cipriano Rodríguez García,** escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

SANTA JULIANA

Moderna fábrica de chocolates Y PASTAS FINAS PARA SOPA DE

MARIANO VILLAR

Cantalapiedra.

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Don Gabriel García, plaza Mayor, 25.
Don José Andrés, calle de Zamora, 38.

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Aguas minero medicinales, verdadero prototipo de las acídulo-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con **diplomas de honor y grandes premios,** en las Exposiciones á que concurrieron.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.° de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d' hotél y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones ámplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvía propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.

Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de **Segundo Primo Sánchez,** plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

(c) Universidad de Salamanca